UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU UNCA
Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
Sede Coronel Oviedo – Departamento de Caaguazú
Independencia Nacional Esq. Padre Molas. Chel. Oviedo – Telefax:(0521) 200 025
E – mail.: cienciassocialesypoliticas@fcsypunca.edu.py – web: www.fcsypunca.edu.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN Nº 001/2022

Coronel Oviedo, 22 de febrero de 2022

Señor:
Abg. Luis Alberto Rodas Rojas
Facultad de Ciencias Sociales y Politicas
Presente:

REF: DICTAMEN JUSTIFICATIVO, para la renovación de Contrato referente a la locación de Inmueble, para las oficinas y funcionamiento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Directora de la UOC de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, con sede en Coronel Oviedo, a los efectos de elevar Dictamen, referente al Llamado para la **"Renovación del Contrato"**, referente a la locación de Inmueble para el asiento de las oficinas conforme a los requerimientos y necesidades, en la modalidad de locación de Inmueble Determinado por Adjudicación Directa, previsto en el Programa Anual de Contrataciones del presente ejercicio fiscal, en los siguientes términos:

Vista la necesidad de seguir alquilando el local que está siendo utilizado por la institución en el edificio situado sobre Independencia Nacional Esq. Padre Molas individualizado con **Cuenta Corriente Catastral N°00250-21-0060-09-00-00/001** de Esta Ciudad, se fundamenta que el inmuebles en cuestión cuenta con las exigencias y dimensiones requeridas para llevar a cabo dichas actividades y presenta ventajas sobre otros inmuebles ubicados a mayor distancia, que las oficinas están totalmente montadas y en total funcionamiento y por ende esto estaría ahorrando los costos que implican las mudanzas de mobiliarios, documentos redes de los sistemas informáticos, entre otros requerimientos necesarios para un buen funcionamiento de la misma, por lo que cualquier intención de trasladar nuestras oficinas a otro sitio acarrearía innumerables gastos y costos que deben asumir la institución y por ende el estado Paraguayo.

Respecto al costo beneficio estamos en condiciones de afirmar que el canon en concepto de locación se encuentra en los promedios correspondiente a la zona y la ubicación. Las ventajas en cuanto a estructura edilicia, adecuada ubicación y costo de oportunidad enmarca la propuesta actual dentro del principio General de Economía y Eficacia, establecido en el Art. 4 de la Ley 2015/03.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
DERECHO
CIENCIAS POLITICAS
MBORAYHU HA PY AGUAPY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO
PARAGUAY

Escaneado con CamScanner

Es importante destacar que para la presente contratación se prevé un sistema de contrato con un plazo de 9 meses y los cuales corresponden al ejercicio al Ejercicio Fiscal 2022.

El Objeto de Gasto 251 Alquileres y Derechos a los efectos de asegurar la capacidad financiera y presupuestaria de la institución para solventar la erogación que demandará la renovación del contrato, cuyo costo total será de 104.690.000 (guaraníes ciento cuatro millones seiscientos noventa mil)

Por lo tanto, esta UOC, eleva a consideración del Sr. Decano, la solicitud de autorización para realizar el procedimiento de Renovación de Locación correspondiente, y en caso favorable, solicito la promulgación de la Resolución que autorice:

- La Adjudicación bajo la modalidad de Renovación de Locación de Inmueble- Renovación de Contrato para el Local de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Es un dictamen

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
DERECHO
CIENCIAS POLITICAS
MEORAYHU HA PY AGUAPY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO
PARAGUAY

Abg. Natalia Fernández Fiore
Directora de UOC

Escaneado con CamScanner